

<http://dx.doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.3.2.2017.169.111-117>

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

| VOLUMEN 3 | NÚMERO 2 | JULIO-DICIEMBRE 2017 |

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	112
ESQUEMA EDITORIAL	112
ANÁLISIS DE LOS DICTÁMENES DE LOS REVISORES	113
Panorama general, 113	
Perfil de Evaluación entre pares, 113	
Calificación Promedio de los Artículos, 114	
Índice de Concordancia, 115	
Correlograma, 115	
Desacuerdo entre revisores, 115	
Material Científico Publicado, 116	
REFERENCIAS	118

INTRODUCCIÓN

Como equipo editorial de la Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social (RDIPyCS), presentamos el segundo número del año 2017 el cual conforma el tercer volumen publicado totalmente a través de medios digitales, con lo cual se busca mantener año con año el espíritu de difusión del conocimiento científico atendiendo fielmente las políticas de transparencia e inclusión que rigen esta publicación digital semestral. Este número implica el esfuerzo de autores y revisores por producir conocimiento científico bajo las políticas de calidad establecidas por la revista. De igual manera, el equipo editorial reitera con esta publicación su compromiso con la comunidad científica por ofrecer un espacio colaborativo y transparente de disseminación del conocimiento fruto de las investigaciones aquí presentadas.

Dicha disseminación del conocimiento científico sólo es posible al ofrecer distintos formatos de publicación que garanticen el alcance a un gran número de lectores interesados en las temáticas desarrolladas, como lo es el tradicional artículo en formato PDF que responde a la estructura clásica de información para la presentación de textos científicos, el cual incluye los metadatos necesarios para su posterior búsqueda y recuperación a través de la red. Además, se incluye el formato ePub que cumple el cometido de portabilidad y accesibilidad a la información a través de distintas herramientas de lectura. De igual manera, se ofrece el formato MP3 el cual representa el esfuerzo del equipo editorial por garantizar la difusión de la información de manera inclusiva.

Por último pero no menos importante, se reitera a la comunidad científica y al público en general el compromiso con un proceso editorial transparente, lo cual en congruencia con nuestra política editorial es alcanzable a través de la revisión abierta por pares, la cual es aceptada por los autores y revisores que participan número con número en la difusión abierta de la experiencia editorial.

ESQUEMA EDITORIAL

La Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social garantiza la transparencia de sus decisiones editoriales a través del siguiente esquema editorial que compone cada artículo científico publicado en formato PDF:

- **Portada.** Está constituida por título del artículo y resumen en español e inglés y palabras clave. De igual manera se incluye la bitácora del artículo la cual expone los tiempos editoriales (cuándo se recibió, cuándo fue aceptado para su publicación y la fecha en que fue publicado), así como el Digital Object Identifier (DOI) que permite dar seguimiento al trabajo del autor y búsqueda posterior de su producción científica a través de la red.
- **Autoría y derechos de propiedad intelectual.** Esta sección está integrada por las imágenes iconográficas de los dos primeros autores/as del artículo, los extractos curriculares de ambos autores, la contribución de cada uno de los autores/as en la elaboración del manuscrito, los agradecimientos y los datos de afiliación de las autores/as. De igual manera se presentan los términos de licencia bajo Creative Commons.
- **Índice.** Es una serie de vínculos que permiten al lector navegar de forma libre por el cuerpo del artículo, desarrollando así una lectura dinámica del material científico publicado.
- **Cuerpo.** Consiste en el artículo científico propiamente dicho. Los apartados en que se desarrolle el material científico dependerán del tipo de estudio que se desarrolle (teórico, empírico y de innovación tecnológica para el presente número).
- **Meta-análisis del artículo.** Está constituido por dos secciones, una cuantitativa y otra cualitativa, la primera está constituida por procedimientos meta-analíticos en donde se presentan cuantitativamente las opiniones que emitieron los revisores sobre el artículo. Esta sección del artículo tiene tres partes: la primera es el perfil en donde se presentan las opiniones que emitieron los revisores en cuanto a la calidad de la introducción, la metodología, los resultados y todos los apartados del artículo. La segunda parte presenta la figura de concordancia que existió entre las opiniones de los revisores, construida utilizando el método de Bland y Altman (1986). Finalmente, la tercera muestra el nivel de acuerdo que se dio entre los revisores al calificar todos los apartados del material científico. Por otra parte, se presenta la dimensión cualitativa de la revisión abierta por pares, la cual expone los comentarios de los revisores a cada una de las secciones desarrolladas por los autores.
- **Historia del proceso editorial.** En esta sección se presenta un enlace al seguimiento del proceso editorial de cada artículo, en el cual se comparte el manuscrito en las diferentes fases de revisión por el equipo editorial y por los dictaminadores.

ANÁLISIS DE LOS DICTÁMENES DE LOS REVISORES

Panorama general

A continuación se presenta el análisis global de los dictámenes que los revisores hicieron de todos los artículos publicados en este número bajo el esquema de la revisión abierta por pares. El objetivo del presente análisis es mostrar al lector la opinión que los revisores se formaron de los materiales científicos publicados en el presente número, y que a través de la opinión de los revisores, el lector genere su propio punto de vista sobre la calidad, relevancia e impacto de los trabajos publicados. Con esta acción se pretende generar una opinión pública y transparente sobre las decisiones editoriales realizadas, lo cual se alinea con la filosofía de la revista de difundir conocimiento científico de calidad.

En este apartado de la revista se presenta el meta-análisis de manera similar al esquema editorial de cada artículo, la diferencia radica en que aquí se muestra el resultado de la opinión que emitieron los revisores/as en su conjunto de los artículos publicados. Las secciones que se analizan a continuación son: el perfil de evaluación entre pares, la calificación promedio otorgada a cada uno de los artículos, el índice de concordancia entre revisores, el correlograma y el índice de desacuerdo entre revisores/as.

En el presente análisis se habla de la opinión de los revisores/as considerando cada uno como una unidad de análisis, es decir, el conjunto de dictámenes de cada artículo se tomó a manera de una unidad replicativa, ya que cada dictamen fue hecho por diferentes revisores/as. Si bien como lo señalan Glass, Wilson, y Gottman (1975); Yin (1984); Menard (1991) y Silva Rodríguez (2004), los análisis que se basan en unidades replicativas son más propensos a verse afectados por fuentes de invalidez, debido a la alteración de la naturaleza de los individuos (en nuestro caso diferentes revisores/as) que componen la unidad de observación, puesto que es probable confundir el efecto de los juicios de los revisores/as con cambios abruptos en la composición de dicha unidad. Sin embargo, la unidad replicativa está menos sujeta a efectos de información y reactividad, puesto que si fueran los mismos revisores/es de todos los artículos que se publican en un determinado número de la revista acarrearían su sesgo en todos los artículos evaluados. En este caso se analizan la opinión de 14 revisores correspondiente a 7 artículos que componen el número 2 del volumen 3 año 2017.

Perfil de Evaluación entre pares

El perfil de evaluación entre pares evalúa la opinión de los revisores sobre cada una de las partes más amplias que constituyen el reporte de la literatura científica como son la introducción, el método, los resultados y todos los apartados del artículo.

Introducción

En la figura 1 se muestra la opinión que emitieron los revisores respecto a la introducción de todos los artículos. Como se puede observar, los revisores opinaron que el planteamiento del problema de los artículos así como el marco teórico eran muy satisfactorios puntuando 3.07 y 3.06 respectivamente de una calificación máxima de 4. Por otro lado, la calificación más baja obtenida dentro de esta sección fue la definición de variables por lo que le asignaron la calificación de 2.17 de una calificación máxima de 4 posicionándose en un nivel satisfactorio. Finalmente, al observar a lo largo de todo el patrón de opinión, los revisores consideraron que los artículos en cuanto a introducción eran satisfactorios en general, ya que el desarrollo, la pertinencia de las referencias y los objetivos e hipótesis fueron calificados dentro de esta categoría.



Figura 1.

Perfil de la opinión de los revisores sobre cada uno de los componentes de la introducción de los artículos.

Método

Según los revisores, los artículos que componen a este número muestran un nivel deficiente en general como se observa en la figura 2. Para los revisores la población y muestra, la recolección de datos y el abordaje de cuestiones éticas en cada artículo no se desarrolló de manera adecuada presentando puntuaciones entre 1 y 1.99 de una calificación máxima de 4. La opinión más favorable fue para los aspectos relacionados con la forma en la que se desarrollaron los estudios presentando una puntuación de 2.08.



Figura 2. Perfil de la opinión de los revisores sobre cada uno de los componentes del método de los artículos.

Resultados

En cuanto a la presentación de resultados (véase figura 3) los revisores consideraron que la forma en que se presentó este apartado en general fue satisfactoria con calificaciones de 2.26 para el desarrollo de esta sección y de 2.63 para la presentación de datos, la cual es la calificación más alta recibida en la sección de resultados. Por otra parte, los revisores consideraron que los análisis de datos expuestos en los resultados se realizaron de manera deficiente, ya que como se puede apreciar en la gráfica, presenta una puntuación de 1.62 la cual resulta la más baja para esta sección.



Figura 3. Perfil de la opinión de los revisores sobre cada uno de los componentes de los resultados de los artículos.

Todos los apartados

En la figura 4 se muestra la opinión emitida sobre todos los apartados de cada artículo. Como se puede observar, los revisores otorgaron puntajes que varían de satisfactorio a muy satisfactorio, siendo las calificaciones más altas las referentes al título y a la apreciación global de los artículos con 3.15 y 3.02 respectivamente de una ca-

lificación máxima de 4. El resto de los apartados se posicionó en la categoría de satisfactorio con puntuaciones que varían de 2.18 a 2.91. Sin embargo, se presenta el apartado de discusión en la categoría de deficiente con una puntuación de 1.90 de 4, con lo cual los revisores opinan que dicho apartado no se desarrolló de la mejor manera en los artículos dictaminados.

Por último, la calificación promedio otorgada a los artículos de este número fue de 2.99 de una puntuación máxima de 4, con lo cual se puede decir que los revisores opinaron que su calidad fue satisfactoria.



Figura 4. Perfil de la opinión de los revisores en todos los apartados de los artículos.

Calificación Promedio de los Artículos

En la figura 5 se presenta la calificación promedio otorgada por los evaluadores al artículo que revisaron. En dicha figura puede observarse que la calificación otorgada a los artículos varió en una escala del 0 al 100 entre 76.72 y 61.78, que corresponde al artículo escrito por los autores Sánchez y Rosales, y al escrito por Coffin, Hernández y Jiménez respectivamente. Como se puede observar, el resto de calificaciones se posicionan alrededor del 70%.

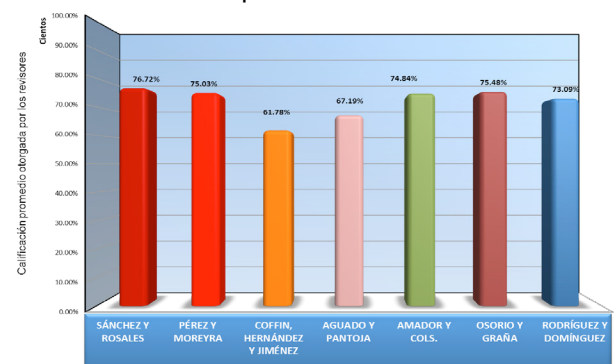


Figura 5. Calificación promedio otorgada por los revisores los artículos.

Índice de Concordancia

Este índice indica el acercamiento que hubo en los juicios de los revisores; es decir, la magnitud en que éstos reportan resultados iguales; mide por lo tanto la variabilidad entre sus opiniones o juicios con respecto a los dictámenes que emitieron del artículo. Para construir la figura 6, se tomó la calificación promedio de los juicios que los revisores asignaron a las nueve partes del artículo, como fueron título, resumen, propósito, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

En dicha figura se observa que la concordancia entre los revisores fue grande, ya que la diferencia entre la mayoría no superó los límites de las desviaciones estándar de las diferencias; solamente en el apartado de método la diferencia entre las opiniones superó el límite superior de .90.

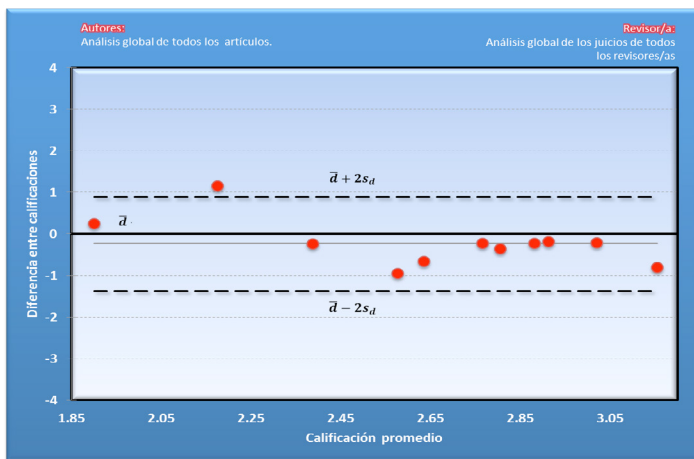


Figura 6. Índice de concordancia en los juicios de los revisores.

Correlograma

En la figura 7 se muestra el correlograma de los juicios que emitieron los revisores, es una figura construida a partir de calcular los índices de correlación entre las opiniones emitidas. Los juicios de los revisores que se correlacionaron en el mismo sentido y con una magnitud moderada fueron los que revisaron el artículo de Pérez y Moreyra con un índice de 0.67, así como el de Osorio Graña con un índice de correlación de .54.

Por otra parte, las opiniones de los revisores que no se correlacionaron fueron los que dictaminaron el artículo de Sánchez y Rosales con 0.02, el artículo de Coffin, Hernández y Jiménez con 0.09, igualmente los que revisaron el artículo de Amador y cols. con un puntaje de 0.06. Por último, se presentaron índices de correlación débiles negativos para los artículos de Aguado y Pantoja con -0.16 y para Rodríguez y Jiménez con -0.36.

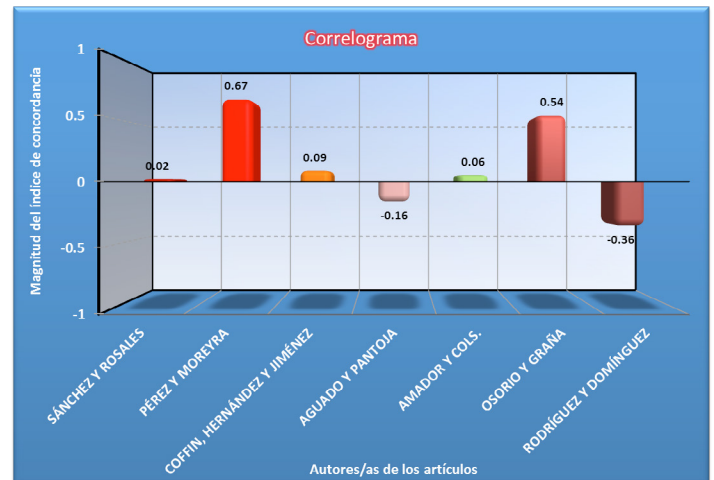


Figura 7. Correlación entre los juicios de revisores.

Desacuerdo entre revisores

Finalmente, la figura 8 muestra el desacuerdo entre los revisores, independientemente de su sentido, puesto que sólo evalúa la magnitud de la diferencia de opinión.

Los revisores que menos desacuerdos tuvieron fueron los que dictaminaron el artículo de Sánchez y Rosales así como el artículo de Rodríguez y Domínguez con una diferencia menor a un punto porcentual en cada uno. Por otro lado, los desacuerdos más grandes en la opinión de los revisores se encontraron en los que dictaminaron el artículo de Amador y cols. con una diferencia 26.49 puntos porcentuales, uno le otorgó la calificación de 61.60 mientras que el otro le designó un valor de 88.09.

También se observó una variabilidad muy grande en las opiniones de quienes dictaminaron el artículo de Osorio y Graña, en donde la diferencia de la calificación entre ellos fue de 25.33 puntos porcentuales, uno le asignó un valor de 62.82 y el otro de 88.15. De igual manera, se observa una diferencia de opinión considerable entre los revisores del artículo de Coffin, Hernández y Jiménez, la cual alcanza la magnitud de 23.04 puntos porcentuales, uno le asignó 50.25 puntos y el otro 73.30.

Estas discrepancias en la apreciación de la calidad de los artículos son valoraciones que los revisores perciben subjetivamente, lo relevante de todo esto es encontrar el punto en donde las diversas subjetividades, principalmente de los revisores, coincidan para así tener una revista que facilite la comunicación científica, no obstante que sea una realidad artificial producto de los múltiples significados y sentidos que los revisores le asignen al material científico revisado.

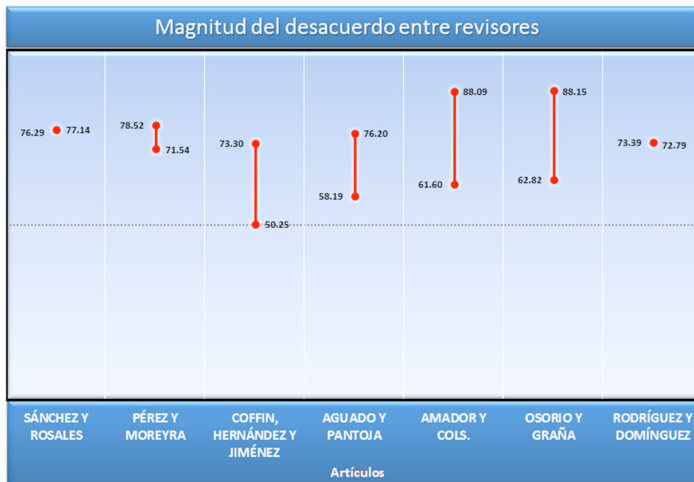


Figura 8.
Desacuerdo entre revisores.

Material Científico Publicado

El número presentado en esta ocasión recopila artículos teóricos, empíricos así como de innovación y desarrollo tecnológico. El primer artículo presentado es el de Sánchez y Rosales, el cual expone una revisión teórica del modelo ecológico aplicado al ámbito de la salud sexual, dentro del cual se contempla el contexto de desenvolvimiento del individuo y no sólo el trabajo terapéutico en aislado para el cambio conductual. Los autores expresan su interés en generar un panorama amplio de acción en el cual se distingan las variables contextuales que intervienen en la adquisición de conductas sexuales protegidas, contemplando la interacción del individuo con su contexto social, atendiendo a diferencias culturales que propicien un comportamiento preventivo. Los autores destacan el trabajo bajo este modelo reconociendo la dificultad de incidir en todas las variables que lo componen, sin embargo enfatizan en la necesidad de reconocimiento de dichas variables para sustentar un trabajo congruente.

El siguiente artículo que compone este número es el realizado por las autoras Pérez y Moreyra, en el cual se presenta una revisión teórica del quehacer del profesional en el campo de la psicología de la salud. Las autoras plantean la necesidad de distinguir los elementos que definen y constituyen este campo de aplicación a fin de esclarecer la confusión que se genera con otros campos de acción de la psicología. A lo largo del manuscrito se revisa el objeto de estudio de la psicología de la salud, sus objetivos de intervención entre los que se destacan la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; de igual manera se revisa modelo de intervención psicológica en el campo de la psicología de la salud, desde el

diagnóstico hasta el seguimiento de la intervención, así como el campo de acción del psicólogo de la salud.

El artículo concluye con una clara distinción entre psicología clínica, medicina conductual y psicología comunitaria. Los esfuerzos de las autoras por delimitar con precisión el quehacer del psicólogo en este campo de acción concluyen con la discusión dirigida a la importancia de una formación sólida que aporte congruencia al ejercicio del psicólogo de la salud.

Para iniciar con los artículos de corte empírico presentados en este número, se presenta el trabajo de las autoras Coffin, Hernández y Jiménez, el cual expone de manera sistemática la percepción de los estudiantes sobre los conocimientos éticos adquiridos en su formación profesional. El tema es por sí mismo relevante para la comunidad científica, ya que se busca con este tipo de estudios generar acciones encaminadas a una sólida formación ética de los futuros psicólogos. El estudio empírico inicia con una evaluación a través de un Autoinforme proporcionado a alumnos que se encontraban cursando la carrera de psicología en distintos semestres, en el cual se indagaba sobre la opinión referente a ética profesional y dilema ético, así como la percepción que se tenía sobre la preparación para tratar con pacientes con los conocimientos sobre ética que se poseían.

Los resultados del estudio muestran opiniones interesantes sobre la preparación que han tenido los estudiantes para llevar a cabo su práctica profesional, así como una inquietud por recibir mayor preparación en contenidos de carácter ético a lo largo de su formación. Los resultados llevan a las autoras a concluir en la necesidad de crear una cultura ética en todos los actores que se desenvuelven en el ámbito educativo, y no sólo en la comunidad estudiantil, a fin de generar conciencia sobre la responsabilidad del ejercicio profesional.

Continuando con los trabajos empíricos presentados, se incluye el artículo titulado Humor, violencia y ámbito universitario desarrollado desde una perspectiva psicoanalítica por las autoras Aguado y Pantoja, las cuales exponen la relevancia que tiene el estudiar la violencia dentro de los centros universitarios desde el enfoque del humor y la risa para la resignificación del fenómeno. El humor como lo abordan las autoras, está entendido como la superación de la adversidad y el sufrimiento a través del enfrentamiento de la situación desde el lenguaje y el psicodrama.

En el artículo se exponen los resultados de la aplicación de un taller dirigido a alumnos basado en lo anteriormente mencionado, cuyo objetivo se centraba en generar un cambio subjetivo sobre la violencia presente en las instituciones educativas. Las autoras discuten los resultados de la intervención haciendo énfasis

en la importancia que tiene el identificar las distintas expresiones de violencia y su superación a través del intercambio de experiencias que permitan solucionar la situación de manera personal y subjetiva.

Otro de los artículos empíricos que se incluyen en este número es el presentado por Amador, González, Reyes, González, Balderrama y Prado, el cual expone los resultados de la aplicación de un taller de estrategias de aprendizaje implementado en alumnos de reciente ingreso de la carrera de psicología del Instituto Politécnico Nacional. El estudio tuvo como objetivo analizar el efecto en el conocimiento, uso y aplicación de las estrategias de aprendizaje instruidas a través del taller implementado para mejorar el rendimiento del alumnado participante.

Los autores emplearon un método de test – retest en el cual pudieron analizar el efecto del taller a través del tiempo. Se encontraron diferencias significativas en el uso y aplicación de las estrategias de aprendizaje instruidas, así como en el rendimiento académico por medio de las calificaciones antes y después del taller, con lo cual se concluyó la efectividad de la intervención. Se discute la importancia de proporcionar espacios de capacitación derivadas de un adecuado diagnóstico y acordes a los objetivos institucionales, en miras de proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para su autorregulación en el proceso de aprendizaje.

Para concluir la sección de artículos empíricos, se presenta el trabajo desarrollado por Osorio y Graña en el cual se expone la importancia de contemplar al grupo primario de pacientes diagnosticados con hemofilia en el trabajo terapéutico del psicólogo. Para esto se analizó la estructura familiar de una muestra de padres que tienen un hijo con hemofilia, de igual manera se analizó la estructura familiar de las personas que asisten a terapia psicológica y que son apoyados por un programa de acompañamiento a los miembros de familias con pacientes con hemofilia, el cual tiene el objetivo de crear una red de soporte social, familiar e institucional que colabore en la aceptación del diagnóstico y en el restablecimiento de la homeostasis familiar.

Los resultados encontrados a través de esta investigación llevan a las autoras a concluir que el análisis de la estructura familiar de las personas involucradas en un proceso de salud enfermedad, brinda a los psicoterapeutas las herramientas necesarias para programar actividades de apoyo que permitan superar y/o adaptarse a las condiciones que la enfermedad trae consigo. Los resultados permiten proyectar programas que difundan la importancia de incluir el seno familiar en procesos de apoyo psicológico, y de esta manera tener un mayor impacto en el bienestar del enfermo así como en el de su familia.

Para cerrar este número se presenta la contribución de los autores Rodríguez y Domínguez, la cual es una interesante propuesta de innovación tecnológica que expone la importancia de utilizar instrumentos de medición no invasivos ni obstrusivos para el monitoreo clínico y registro psicofisiológico de los participantes, como lo es la imagen térmica infrarroja, la cual permite detectar cambios de temperatura asociados a procesos cognitivos, afectivos y/o conductuales. El artículo muestra los usos, la naturaleza, el funcionamiento y utilidad de la evaluación psicofisiológica basada en la imagen térmica infrarroja. A lo largo del manuscrito, los autores enmarcan los múltiples usos de la evaluación psicofisiológica fundamentada en los cambios térmicos que registra un organismo relacionados con procesos afectivos y cognitivos, lo cual da lugar a que se desarrollen herramientas de medición que permitan valorar los cambios psicofisiológicos que subyacen a procesos psicológicos.

La implementación de la herramienta de evaluación aquí presentada, abre un abanico de posibilidades de investigación para la psicología en México: en el campo de la psicología clínica y de la salud para el estudio de trastornos afectivos y/o de regulación emocional; en el campo de la psicología social experimental al evaluar las interacciones socio-afectivas; en el campo de psicología educativa al estudiar los procesos cognitivos de aprendizaje; y en la psicología fisiológica al estudiar sobre la influencia de fármacos en condiciones experimentales. Se concluye el manuscrito presentando las bondades y limitaciones de la imagen térmica infrarroja, lo cual promueve un análisis crítico de sus posibles usos en la investigación experimental.

Es así que finalizamos el presente número. El equipo de edición de la Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social agradece como siempre su atención. Esperamos disfrute ampliamente la difusión de la ciencia en formato digital, libre y gratuito. ■

REFERENCIAS

- Bland, J. M., & Altman, D. G. (1986). Statistical methods for assessing agreement between two methods of clinical measurement. *Lancet*, 327(8), 307-310.
<https://www.users.york.ac.uk/~mb55/meas/ba.pdf>
- Glass, G. V., Wilson, F., & Gottman, G. (1975). *Design and analysis of time-series experiments*. Boulder: Colorado Associated Press.
- Menard, S. (1991). *Longitudinal research*. London: SAGE University paper.
- Silva Rodríguez, A. (2004). Diseño de investigación con N=1 o series de tiempo. In A. Silva Rodríguez (Ed.), *Métodos cuantitativos en psicología. Un enfoque metodológico* (pp. 45-70). México: Trillas.
- Yin, R. K. (1984). *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.



Mtra. Mirna Elizabeth Quezada
Editora ejecutiva